

## cómo contactar con nosotros

### Vicerrectorado de Investigación

Edificio José Prat  
Plaza de la Universidad, 2  
Campus de Albacete  
02071 Albacete

[www.uclm.es/organos/vic\\_investigacion](http://www.uclm.es/organos/vic_investigacion)

Horario: de 9 h. a 14:30 h.

## teléfonos

### Desde el exterior

Teléfono: 967 599 200 + extensión  
Fax: 967 599 264

### Desde la UCLM

Dirección de la UGI (Santiago Gutiérrez): ext. 2047  
Sección Programas europeos (Llanos Carrión): ext. 2263  
Sección Programas nacionales (Lola Bautista): ext. 2221  
Sección Programas regionales (Ángel García): ext. 2056  
Sección Becas y contratos de personal (Elena Moreno): ext. 2046  
Dirección de la OTRI (Gerardo Marquet): ext. 2022  
Gestión de contratos con empresas - OTRI (Valentín García): ext. 2055  
Oficina de Patentes y Valorización (Santiago Íñiguez Mirasol): ext. 2238  
Servicio de Movilidad de Investigadores (Nuria Fernández): ext. 2202

## vicerrectorado de investigación



unidad de gestión de investigación (UGI)  
oficina de transferencia de tecnología (OTRI)



Conoce los servicios que el Vicerrectorado de Investigación te ofrece, a través de sus distintas Unidades y Oficinas.

## difusión

De la información sobre convocatorias y oportunidades de financiación de la investigación a través de correo electrónico y web.

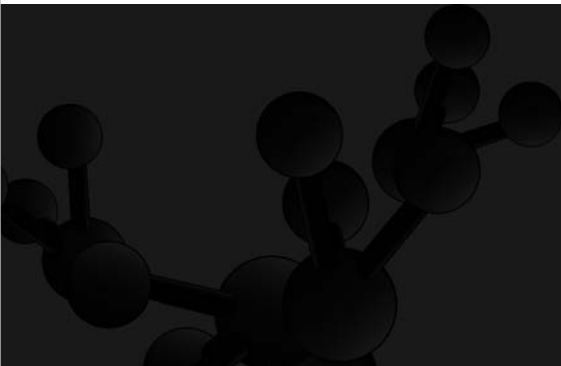
De la Memoria Anual de Investigación de la UCLM.

De los resultados anuales de I+D+i en la UCLM.

De la oferta Científico-Tecnológica de la UCLM.

Del catálogo de Grupos de Investigación.

De los resultados Científico-Tecnológicos a la sociedad.



## asesoramiento y apoyo administrativo

En la preparación de solicitudes de financiación de proyectos y otras actividades de I+D+i.

En la elaboración y negociación de contratos acogidos al art. 83 de la LOU con empresas e instituciones.

En el desarrollo y ejecución de las ayudas de I+D+i.

A la protección de los resultados de I+D+i: propiedad industrial (patentes) e intelectual.

A la movilidad de investigadores españoles y extranjeros (visados, permisos de trabajo, etc.)

## gestión

De las solicitudes de ayudas ante los organismos convocantes.

De las ayudas concedidas a investigadores de la UCLM (proyectos, ayudas a personal, recursos humanos, infraestructura científica, etc.)

De la justificación económica de las subvenciones concedidas.